

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

LA MESA - CUNDINAMARCA

Calle 8ª No. 19-88 Oficina 208

Correo Electrónico jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, treinta (30) de junio de dos mil veintidós (2022).

Ref. MPUGNACIÓN MATERNIDAD Y PATERNIDAD No. 202100554

El Despacho toma nota de la renuncia al poder conferido por los demandantes en el proceso de IMPUGNACIÓN DE MATERNIDAD y PATERNIDAD adelantado en contra de JULIÁN DAVID TORRESLÓPEZ y DAVID GUILLERMO TORRESLÓPEZ, presentada por la abogada MARÍA SOLEDAD LESMES DE CORREDOR, quien anuncia que hizo conocer su decisión a los poderdantes.

NOTIFÍQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA